

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JEKESA S.A CORRESPONDIENTE AL 12  
DE MARZO DEL 2012.**

En la ciudad de Machala, a los doce días del mes de Marzo del año 2012, a las 08h40, en el local de la compañía ubicado en el km 4 ½ vía Pasaje Junto a Incarpalm, se reúnen los accionistas de la compañía **JEKESA S.A.** Bajo la Presidencia de la Srta. Karina del Cisne Torres Ponce, y el Señor Edgar José Torres Jiménez, Gerente General de la compañía y en calidad de Ad-hoc la Dra. Gloria Ponce Loaiza.- Encontrándose presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar los siguientes asuntos:

- 1) CONOCER: Informe del Presidente, Informe del Gerente, Informe del Comisario, por el Estado Financiero del año 2011.
- 2) CONOCER Y RESOLVER: Sobre los resultados del año 2011.
- 3) AUTORIZAR al Gerente General para que proceda con lo tratado en esta Junta.

Una vez constatado el Quórum, el Sr. Presidente instala la Junta y se procede con el primer punto, se lee los informes del Sr. Presidente, del Sr. Gerente General y de la Sra. Comisaria los mismos que son aprobados por unanimidad.

Se procede con el segundo punto ante lo cual el Sr. Gerente General manifiesta que las utilidades del presente ejercicio alcanzan la suma de \$ 550.88 y el sugiere la siguiente distribución: 15% para los trabajadores \$ 82.63 ; 24% de Impuesto a la Renta que es la cantidad de \$ 112.38, el 10% para la Reserva Legal \$ 46.82; 5% para la Reserva Estatutaria de \$ 23.41 y el saldo \$ 285.63 para ser distribuido a los socios, acreditados en la Cuentas de Futuras Capitalizaciones de cada uno de acuerdo al capital aportado, esta sugerencia recibe el apoyo del accionista de la Srta. KARINA DEL CISNE TORRES PONCE y se la aprueba unánimemente.

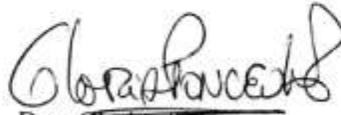
Se procede con el tercer punto la sala autoriza al Gerente General para que proceda administrativamente con lo resuelto por esta Junta General y se concrete lo resuelto.

Siendo las 10h30, el Sr Presidente pide por Secretaria se de Lectura a la presente acta para que la misma quede aprobada en esta Junta, los accionistas aceptan este pedido, se lee la presente acta y se la aprueba unánimemente y el Sr Presidente da por terminada la Presente Junta.

Machala, 12 de Marzo del 2012.

  
Srta. Karina Torres Ponce  
PRESIDENTA

  
Sr. Edgar José Torres Jiménez  
GERENTE GENERAL

  
Dra. Gloria Ponce  
Secretaria Ad.hoc

  
16-08-2012